

Universidad de la República
Escuela de Gobierno

Bases

Llamado abierto a concurso de méritos y prueba para la provisión efectiva de 1 (un) cargo docente de Profesor Agregado, Escalafón G, Grado 4, 40 horas semanales, dedicación alta, para cumplir funciones en la Unidad Académica de la Escuela de Gobierno de la Universidad de la República. (<https://escueladegobierno.udelar.edu.uy>)

Perfil y funciones del cargo

Desempeñar actividades de investigación, enseñanza, extensión y gestión académica en la Unidad Académica de la Escuela de Gobierno de la Universidad de la República y asumir las responsabilidades propias de la coordinación general de las actividades de dicha Unidad.

- a) Asumir articuladamente las tareas de la coordinación de la gestión académica de la Unidad Académica de la Escuela de Gobierno de la Universidad de la República, incluyendo organización de fondos concursables, participación en distintos grupos de trabajo, organización y seguimiento de los distintos procesos de trabajo, elaboración de informes, diseño e implementación de evaluaciones, entre otras;
- b) Atender activamente a la adecuación de la Unidad Académica de la Escuela de Gobierno de la Universidad de la República a la realidad universitaria, proponiendo mejoras y nuevos dispositivos de trabajo;
- c) Orientar las actividades de investigación de la Unidad Académica de la Escuela de Gobierno de la Universidad de la República, participando activamente en la concreción de las líneas de investigación;
- d) Desarrollar líneas de investigación en gestión, gobierno universitario y organizaciones complejas;
- e) Difundir los resultados de las investigaciones llevadas adelante por la Unidad Académica de la Escuela de Gobierno de la Universidad de la República, a través de publicaciones, asistencia a eventos académicos y organización de actividades similares en el país;
- f) Orientar el diseño e implementación de ofertas docentes en gestión, gobierno universitario y organizaciones complejas, para la Universidad de la República, participando activamente en las actividades de enseñanza requeridas a la Unidad Académica;
- g) Orientar y participar activamente en el diseño e implementación de eventos académicos organizados por la Unidad Académica;
- h) Impulsar; articular y participar activamente en el diseño e implementación de actividades organizadas en conjunto con diversas instancias universitarias.

Condiciones Generales de Inscripción

De acuerdo a la Res. N° 5 de fecha 16.11.21 del Consejo Delegado Académico, se realizará un concurso abierto de méritos y prueba para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado, Grado 4, 40 horas semanales. Los concursantes deberán preinscribirse en la página web:

www.concursos.udelar.edu.uy, en el período establecido y luego presentar la documentación (antes del cierre del llamado), en la Sección Concursos Docentes del Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales, Brandzen 1969 1er piso, de lunes a viernes de 9 a 13 horas. La documentación requerida incluye una declaración jurada de relación de méritos actualizada (con timbre profesional valor actual \$ 210) y Plan de trabajo, que incluya acciones específicas, de hasta 20 carillas (arial 11, interlineado 1,5).

Evaluación

Las postulaciones serán evaluadas en atención a sus Méritos y Antecedentes y una prueba consistente en una presentación y defensa del Plan de Trabajo propuesto.

Méritos y Antecedentes

Se valorará:

- a) Formación académica de posgrado, preferentemente de nivel doctoral, en temas de diferentes formas de gestión, gobierno universitario y organizaciones complejas, o experiencia equivalente;
- b) Sólidos antecedentes de investigación en el ámbito de la gestión, gobierno universitario y organizaciones complejas, reflejado en publicaciones, ponencias en congresos y participación en proyectos de investigación;
- c) Experiencia en la organización de la gestión académica de actividades de investigación y de actividades académicas diversas (coordinación de tareas, articulación de colectivos diversos);
- d) Experiencia docente en asignaturas relacionadas con diferentes formas de gestión, gobierno universitario y organizaciones complejas;
- e) Experiencia en gestión académica con manejo informático fluido;
- f) Conocimiento solvente en segunda lengua, preferentemente inglés.

Prueba (Evaluación de Presentación y defensa del Plan de Trabajo)

La presentación y defensa del Plan de Trabajo tendrá una duración máxima de 60 minutos para cada postulante (30 minutos para la presentación y otros 30 para el intercambio con el Tribunal).

Nota: El aspirante que sea designado deberá presentar al momento de la toma de posesión el Certificado de Antecedentes Judiciales y Carné de Salud Vigente.